

RESOLUCION
Nº 928 /93

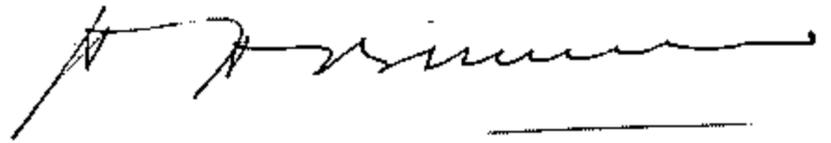
EXPEDIENTE Nº 1540/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1211

Buenos Aires, *25 de octubre* de 1993.-.-

En atención al pedido de seis (6) pasajes (vía aérea - ida - Posadas/Iguazú), anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de movilidad (Decreto Nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado en estas actuaciones por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Iguazú (Provincia de Misiones) con el objeto de realizar la audiencia de debate en la causa Nº 4/93 caratulada "Zúñiga Pequeño, Marco Antonio s/ Infracción Ley 23.737", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable al primero de los conceptos, al segundo de los conceptos para la totalidad de los magistrados, funcionarios y empleados consignados a fs. 1 y, asimismo, al reintegro que corresponda -por cada automotor- por el tercero.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

OK



ANTONIO BOGGIANO

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Buenos Aires